

agravado las cosas con la disposición oficial que ordena agregar almidón —¡oigan Uds!— a lo que ya pecaba de ser demasiado almidón.

* * *

¿Y la leche? ¿no se habla todavía de hacer obligatoria la pasteurización? ¿No sabemos por ventura perfectamente que la pasteurización, aun en el caso de haber sido aplicada a una leche que se acaba de ordeñar, rebaja o anula el valor mineralizante de la leche?

Siempre hemos de ver al Estado enredarse en sus propias redes. Se empeña en luchar contra la tuberculosis y le prepara por otro lado el terreno.

* * *

No conociendo el costo de todas las mercaderías vendidas en este año, puesto que gran parte de las obligaciones en oro no han podido ser canceladas (a consecuencia del funcionamiento de la Junta de Control de Cambios), ¿cómo harán los comerciantes la declaración exigida por la estupenda ley de la cédula personal?

* * *

Yo no sé quiénes componen la llamada «Cámara de Comercio» de Costa Rica. Lo que sé es que en ella llevan frecuentemente la batuta personas que no tienen un pelo de comerciantes. El comercio vive de libertad. Las trabas legislativas reducen y apocan las actividades comerciales propiamente dichas, las actividades fecundas o duraderas. Dichas trabas atizan en cambio las especulaciones abusivas, destinadas por su naturaleza a no constituir nada de positivo en la obra compleja del desarrollo de un país. Las